



EXPEDIENTE A ARCHIVO REGIONAL

En la Heroica Ciudad de Matamoros, Tamaulipas a (05) cinco de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

VISTO el estado procesal que guardan los presentes autos dentro del expediente judicial número **00082/2018**, relativo al **JUICIO HIPOTECARIO** promovido por **INFONAVIT** en contra de **FELIPE DIMAS PEREZ, MARIA DEL CARMEN ALMAGUER BANDA**, de los cuales se advierte que el juicio de que se trata se encuentra **totalmente concluido**, por tal motivo, en cumplimiento al Acuerdo General número **40/2018** emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado, que en lo conducente dice:

*“... Notifíquese a las partes que, de conformidad con el Acuerdo 40/2018 del **Consejo de la Judicatura** de fecha doce (12) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), una vez concluido el presente asunto contarán con noventa (90) días para retirar los documentos exhibidos , apercibidos de que en caso de no hacerlo dichos documentos serán destruidos junto con el expediente...*

Por lo que una vez que han transcurrido más de noventa días desde la conclusión del presente juicio, en consecuencia **remítase** los presentes autos al **Archivo de Concentración del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Tamaulipas**, para los que se ordena a la secretaria de Acuerdos de este Juzgado:

I.- Realizar las anotaciones respectiva en el Libro Electrónico de Gobierno del Sistema de Gestión Judicial;

II.- Hágase la Captura en la Pagina de Internet del Archivo Judicial del estado para su Transferencia electrónica.

Con la finalidad de notificarles a las partes de la depuración de la documentales de merito y al no contar con los medios electrónicos en el expediente, se le instruye a la Secretaria de Acuerdos de este Juzgado para que realice la notificación de este proveído y su publicación en la lista de acuerdos en los Estrados en el sitio del Tribunal Electrónico del Poder Judicial del Estado.

Asimismo, se hace del conocimiento que el expediente en cita, no es de relevancia documental por lo cual es susceptible a depuración.

Finalmente, mediante acuerdo plenario del Consejo de la Judicatura Estatal, de fecha dos (02) de octubre de dos mil

veinticinco (2025), se hace del conocimiento de las partes que la nueva Titular de este Honorable Juzgado es la **Licenciada Lizett Betzayra Hernández Quijano**, con efectos a partir del dos (02) de octubre de dos mil veinticinco (2025), lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 68 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles en vigor en esta Entidad Federativa y asimismo que la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal lo es la **Licenciada Claudia Patricia Escobedo Jaime**, para los efectos legales a que haya lugar.

Lo anterior con fundamento en los artículos 2, 4, 22, 31, 40, 52, 55, 68 y 108 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en relación con el numeral 157 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

NOTIFÍQUESE A LAS PARTES POR MEDIO DE CÉDULA POR ESTRADOS PUBLICADAS EN EL SITIO WEB DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO “HTTPS://WWW.TRIBUNALELECTRONICO.GOB.MX/TE/ Y CÚMPLASE.-

Así lo acordó y firmó electrónicamente la Ciudadana **Licenciada Lizett Betzayra Hernández Quijano, Jueza del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial en el Estado**, actuando en forma legal asistida de la Ciudadana **Licenciada Claudia Patricia Escobedo Jaime, Secretaria de Acuerdos**, quienes firman de manera electrónica, con base en los artículos 2º, Fracción I, y 4º de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas, y en atención al punto décimo octavo del Acuerdo General 15/2020 de fecha treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020), emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas; se autoriza, firma electrónicamente y Da Fe.

Licenciada Lizett Betzayra Hernández Quijano.
Jueza del Juzgado Segundo de Primera Instancia
de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial del Estado.

Licenciada Claudia Patricia Escobedo Jaime.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera
Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial del Estado.

Enseguida se publicó en lista el expediente **00082/2018.-CONSTE.-**
L´LBHQ/L´CPEJ/KEMC

CERTIFICACIÓN

En la Ciudad de H. Matamoros, Tamaulipas, a **(05) cinco de diciembre de dos mil veinticinco (2025)**, dentro del presente expediente, se hace constar por la **Licenciada Claudia Patricia Escobedo Jaime, Secretaria de Acuerdos** que en la página electrónica del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, en el apartado de Tribunal Electrónico del Poder Judicial del Estado, se encuentra publicada la lista de acuerdos de éste juzgado en ésta propia fecha **(05) cinco de diciembre de dos mil veinticinco (2025)**; en consecuencia, se notifica a la partes de este asunto, el auto de fecha **(05) cinco de diciembre de dos mil veinticinco (2025)**, la cual aparece publicada en la dirección web siguiente: "<https://www.tribunalelectronico.gob.mx/TE/>", lo anterior en atención del **Acuerdo general 16/2020**, de fecha (18) dieciocho de agosto de dos mil veinte (2020), emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.- Lo que se asienta para constancia y efectos legales a que haya lugar.- **DOY FE.-**

Licenciada Claudia Patricia Escobedo Jaime.
Secretaría de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera
Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial del Estado.

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000032868817

Archivo Firmado: 162_EX_00082-2018_629_05-12-2025_12-41-38.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	LIZETT BETZAYRA HERNANDEZ QUIJANO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000026315	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-12-05T19:00:29Z / 2025-12-05T13:00:29-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	8e 53 f1 20 41 94 31 92 87 c2 a8 81 a6 de 36 dc 85 54 d2 52 47 4f 65 f9 b8 3e 0b 0b a7 2e f2 6a 73 49 62 96 bb ef 72 f1 8a 78 87 c8 9d 85 5b 18 38 05 e9 7d 4e 64 5d 0e 6d 79 5f 6f 4c e8 73 2d 96 aa 93 8d c1 e3 d7 d9 c4 01 4e 99 2a 6d d6 6f b5 38 d7 ed 00 a9 57 12 e2 41 f3 9b 5e 54 2f 4f 60 93 03 c0 0c 23 d7 20 12 2f 4d 8e 94 67 f9 c6 40 db e3 c8 00 e7 41 ab dc 87 30 e9 e5 19 e6 be e4 2f 26 55 13 ab e7 d7 82 9b 0e 40 81 cd ad f6 d4 d2 7c 68 87 f7 61 7b c7 41 cf 1f d7 89 d3 ce b7 9b 4d 11 8a 9b e2 dd 59 32 59 fc 67 23 66 1b be 67 ec bd 12 8d 8f 15 b9 39 da 29 15 4c f8 0f c1 7e 59 00 4c e2 0e 3d ca 6e d6 16 c0 41 92 b7 0d 4f 69 b2 fc 9a 76 46 ac d0 8e c1 6f 8d 49 34 06 d6 93 72 6c 35 88 02 56 b5 b1 95 c6 59 d5 62 12 e1 1b de dc 43 63 49 c3 06 a3 c6 67 4b 5d e7			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-12-05T19:00:30Z / 2025-12-05T13:00:30-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000026315			



Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000032869505

Archivo Firmado: 162_EX_00082-2018_629_05-12-2025_12-41-38.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CLAUDIA PATRICIA ESCOBEDO JAIME	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000024232	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-12-05T19:15:54Z / 2025-12-05T13:15:54-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	c6 28 1b f5 ad 1c b0 b8 4d 39 7b 23 ec 99 e5 b7 a9 cf 95 84 e1 4d a9 36 c6 1e e3 bb ef 89 06 90 cd e0 7d 5b ed ab e0 18 d7 6b 51 b5 57 c4 c4 93 ab f6 8a 4f 75 03 bd 09 8a 49 a8 37 c3 fa 5d 0d 3c 3f c3 a2 68 08 3c 77 bd 71 b5 d2 15 c4 82 d9 63 35 97 75 9d 06 70 08 43 8c e9 2f f3 69 13 c9 23 3a 1b e2 06 14 d0 07 b5 06 79 5b 65 b2 6d 48 78 46 9d 63 2e 71 c5 45 0d 64 76 92 39 c5 e2 f4 3a 2f df e4 cf aa 41 78 0a bd 7c 01 07 65 ed 45 88 1d c6 48 cf 3d 6f b8 4e 21 cc ec e3 7d 54 58 73 b8 1d 0b 8c 9d 9c c0 9d bc 53 f3 38 e5 5c b5 05 2d 7a ad aa 00 2f 3b 54 48 df ea ec a0 47 8e 78 29 7c 47 cd b4 c6 1f 96 08 95 4f 68 45 c1 2a c4 56 db 26 44 95 df 38 a9 ac 4e e9 9c 89 45 93 35 30 16 76 d0 82 e7 59 8d 1c bf e9 61 61 b4 f9 16 31 9b f9 48 44 13 77 1c 28 03 e4 1b 62 de 47			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-12-05T19:15:55Z / 2025-12-05T13:15:55-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000024232			

